

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOCONCEPTO S.A.**

2018-03

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 8h30 horas, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Eloy Alfaro N39-202 y José Puerta, Edificio Montecatini, PB; se reúnen los accionistas de la Compañía INMOCONCEPTO S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO y PAGADO	ACCIONES	%
Mario Alejandro López Jiménez	USD \$450	450	50%
Maritza de las Mercedes Rodriguez Rodriguez	USD \$450	450	50%
TOTAL	USD \$900	900	100

Preside la sesión el señor Rene Antonio Alvarez, y actúa como Secretario el Doctor Mario Lopez.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto:

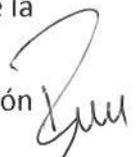
PUNTO UNO: Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal correspondiente al año 2017, con el respectivo Informe de Presidencia emitido por René Alvarez y el Informe de Comisario.

El Gerente General luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

Se solicita a la Junta de accionistas la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017 con sus respectivas notas explicativas.

El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas este particular y dispone la votación respectiva sobre el único punto de orden del día.

Luego de revisada la votación se procede a aprobar por unanimidad y sin objeción alguna.

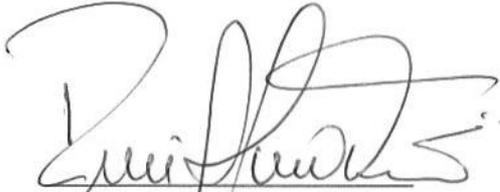




Se aclara que René Álvarez, en su calidad de Administrador de la compañía, se ha abstenido de emitir su voto pero no se opone a la aprobación de los mismos

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Gerente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los accionistas presentes es aprobada sin modificación alguna.

Sin más asuntos que tratarse, y siendo las 10h15; una vez que el Acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se termina la sesión.



René Antonio Álvarez Hidalgo
Presidente



Maritza de las Mercedes Rodríguez Rodríguez
Accionista



Mario López
Secretario - Accionista